

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA PROVINCIA DE HUARI
GESTION 2019 – 2022



N°	CARGO	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	ALCALDE	HUARI	HUERTA JARA VIRGILIO LEOPOLDO	32264866
2	REGIDOR	HUARI	VILCHEZ GONZALEZ TEÓFILO	09886056
3	REGIDOR	HUARI	ESPINOZA RIVERA NAVIO TEOFILO	09731936
4	REGIDOR	HUARI	CASIMIRO CADILLO FRIDA MERCEDEZ	45487556
5	REGIDOR	HUARI	MUÑOZ LUGO MARCOS CESAR	72318387
6	REGIDOR	HUARI	BENITES ASENCIOS ALBERTO	32260863
7	REGIDOR	HUARI	MENDOZA VEGA OLGA RITA	48464142
8	REGIDOR	HUARI	TRUJILLO CISNEROS TEODOSIO	32261497
9	REGIDOR	HUARI	ROMERO CHAVEZ KAREN LIZ	46227832
10	REGIDOR	HUARI	BAZÁN RODRIGUEZ NAIDA	41621819
11	ACCESITARIO1	HUARI	VALDIVIA MONTALVO YUSHI ALBERTINA	72444677



VISION

Ser una sociedad democrática e inclusiva, mediante el desarrollo de sus capacidades que contribuirán al desarrollo de la justicia con un enfoque democrático.

MISION

Generar un desarrollo sostenible, descentralizado y democrático, donde la población pueda ser parte de la gobernabilidad. Así mismo se promoverán alternativas de desarrollo para la sostenibilidad social.

ESTRATEGIA

Nuestra estrategia principal es el diálogo y concertación con toda la sociedad, para lograr acuerdos que permitan el integral desarrollo provincial.

I. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA

Ubicación:

Departamento: Ancash
Provincia : Huari
Capital de la provincia Huari

Cuadro primero. División política de la provincia.

Provincia se divide en dieciséis distritos.

Ubigeo	Distrito	Capital	Fundación
021001	Huari	Huari	Epoca Indep.
021002	Anra	Anra	23533 24 de diciembre de 1982
021003	Cajay	Cajay	13497 13 de enero de 1961
021004	Chavín de Huántar	Chavín de Huántar	Epoca Indep.
021005	Huacachi	Huacachi	s/n 44 de octubre de 1901
021006	Huacchis	Huacchis	23533 24 de diciembre de 1982
021007	Huachis	Huachis	s/n 2 de febrero de 1956
021008	Huántar	Huántar	Epoca Indep.
021009	Masin	Masin	12635 2 de febrero de 1956
021010	Paucas	Paucas	12313 10 de mayo de 1955

021011	Pontó	Pontó	9825 30 de septiembre de 1943
021012	Rahuapampa	Rahuapampa	12845 11 de octubre de 1957
021013	Rapayán	Rapayán	11862 16 de septiembre de 1952
021014	San Marcos	San Marcos	Epoca Indep.
021015	San Pedro de Chaná	Chaná	12338 10 de junio de 1955
021016	Uco	Uco	Epoca Indep.

Distritos 16

Superficie

• Total 3149 km²

Población (2011¹)

• Total 64,142 hab.

• Densidad 0,02 hab/km²

Ubigeo 0209

Ubicación geográfica

La provincia de Huari se encuentra ubicada en la zona central y oriental del departamento de Ancash rango altitudinal va desde los 2 150 msnm. Hasta los 6 370 msnm, comprende las siguientes regiones naturales:

-) Yunga (2 150 a 2 300 msnm)
-) Quechua (2 300 a 3 500 msnm)
-) Suni – Jalca (3 500 a 4 000 msn.)
-) Puna (4 000 a 4 500 msnm)
-) Janca (4 500 a 6 370 msnm)

Su clima es variado y rige de acuerdo a su rango altitudinal, que va desde cálido-templado en Yunga fluvial hasta frígido en Janca; su relieve es muy accidentado en toda su extensión territorial. Presenta valles estrechos, ríos profundos y cordilleras altas, los que originan formaciones naturales, climas y microclimas diversos. Por otro lado, existe una gran dispersión poblacional y presencia de suelos de baja.

Diagnostico general.

- Gran potencial minero como es el caso de distrito de San Marcos
- Gran potencial agropecuario toda la jurisdicción de la provincia.
- Carencia en inversión pública en AGROPECUARIA.
- Carencia de saneamiento físico legal que perjudica y genera mal estar entre la población e instituciones como es salud y educación.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Nuestro plan de gobierno contempla el respeto y el cumplimiento de los acuerdos internacionales, marco constitucional legal y vigente, así mismo a la política del estado del plan nacional y a la agenda 2030. El plan estratégico desarrollo nacional al 2030, se centra en las personas y en brindar las condiciones necesarias para que puedan desarrollar plenamente.

Asi mismo articular con los lineamientos, políticas y planes nacionales, el marco macroeconómico multianual, Plan Regional y Local.

El acuerdo Nacional ha aprobado 31 políticas del estado, las que han sido agrupados en cuatro ejes temáticos.

- I. Democracia y estado de derecho.
- II. Equidad y justicia social.
- III. Competitividad del país.
- IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Estas políticas del estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, las metas y acciones incluidos en el plan bicentenario.

- Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura.
- Seguridad, lucha anticorrupción.
- Empleo, formalización y reactivación económica.
- Acercar el estado al ciudadano.

Nuestro gobierno siempre contemplara el respeto a los derechos humanos, lucha contra la pobreza, propuestas del presupuesto participativo, la interculturalidad, intergeneracional entre otros.

III OBJETIVOS

Presentar a la población de la provincia de Huari nuestro plan de gobierno y así demostrar, compromiso con el desarrollo de todas los distritos, centros poblados, comunidades campesinas y población en general, de las actividades que desarrollan para lo cual se requiere conocer integralmente la realidad de cada uno de los pueblos de la provincia de Huari.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Tomar en cuenta las necesidades de la población y la diversidad de realidades es importante para la identificación de las brechas de calidad de servicio y de infraestructura, pero a su vez constituye uno de los principales desafíos para la construcción de la visión compartida.

1. DESARROLLO HUMANO.

Impulsar el desarrollo personal mediante el fortalecimiento de capacidades, garantizando sus derechos y ofreciendo oportunidades para todos.

2. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD.

Fortalecer la competitividad en el desarrollo de las actividades económicas, mediante el apoyo y participación en fondos concursables que promoverán dar mayor valor agregado a los recursos naturales para generar mayor y mejores empleos en todo el ámbito provincial, en coordinación con el gobierno distrital, regional, nacional e internacional.

3. DESARROLLO SOSTENIBLE.

Desarrollar un aprovechamiento responsable de los recursos naturales de nuestra jurisdicción, así mismo impulsar un comercio justo en el mercado regional y nacional.

4. IDENTIDAD REGIONAL.

Fortalecer la regionalización y acrecentar la autoestima personal, reconociendo y valorando nuestra multiculturalidad.

5. REFORMA DEL ESTADO.

Propiciar una gestión con inclusión y participación de todos los habitantes para evitar la desnutrición provincial.

Nuestro plan de Gobierno considera seis ejes prioritarios.

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios
3. Estado y gobernabilidad.
4. Economía, competitividad y empleo.
5. Desarrollo regional e infraestructura.
6. Recursos naturales y ambiente.

Asimismo nuestro gobierno está enmarcado con los objetivos que tiene el Plan de gobierno a nivel Regional.

1. **Combatir la pobreza.** Garantizando una vivienda segura y saludable, alimentación, salud, educación, protección social y trabajo digno.
2. **Mejorar la seguridad alimentaria:** mejorando la nutrición, reducción de la anemia, desnutrición y la obesidad, y sobre todo promover la agricultura sostenible.
3. **Salud y bienestar:** reduciendo las muertes maternas, de recién nacidos y el embarazo en adolescentes, combatir las enfermedades como el VIH sida, tuberculosis, dengue y entre otras que se hacen presentes en nuestro departamento, finalmente promover la salud mental.
4. **Educación de calidad:** garantizando la educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover actividades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.
5. **Igualdad de género:** lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento a las mujeres, luchar contra la violencia hacia la mujer y discriminación.
6. **Agua limpia y saneamiento:** garantizar la disponibilidad de agua potable y saneamiento, proteger los puntos de captación de agua.
7. **Energía asequible:** garantizar el acceso a la energía eléctrica a los centros poblados y comunidades campesinas y anexos de la región.
8. **Trabajo decente y crecimiento económico:** trabajo inclusivo y sostenible, generación de empleo pleno y productivo para todas las personas.
9. **Industria, innovación e infraestructura:** construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización de todo nuestro recurso renovable y no renovable, fomentando la innovación.
10. **Reducción de las desigualdades:** promover la igualdad de oportunidades para todas las personas y proteger a aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad.
11. **Ciudad Sostenible:** mantener una ciudad segura, trabajar coordinadamente con la sociedad civil para combatir articuladamente la creciente inseguridad ciudadana.
12. **Producción y consumo responsable:** gestión y uso responsable de los recursos naturales cuidando el ambiente.
13. **Acción por el Medio ambiente:** adoptar medidas para combatir el cambio climático.

14. Alianzas para lograr el objetivo: promover la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas. Fortalecer alianzas para alcanzar las ODS, planificar y evaluar el avance. En tal sentido nuestro plan de gobierno propone como meta la siguiente propuesta al 2022 articulando cuatro dimensiones muy importantes:

I DIMENSION SOCIAL.

Problema Identificado.

1. Incremento de la inseguridad ciudadana en los diferentes distritos y centros poblados de la provincia de Huari.
2. Deficiente equipamiento de las instituciones educativas.
3. Deficiente equipamiento de los IPRESS a nivel de la provincia de Huari.
4. Desnutrición infantil.

Solución al problema:

1. Mayor implementación al serenasgo, impulsar la conformación de las rondas campesinas en los centros poblados y trabajar articuladamente con la policía nacional, ministerio público y poder judicial.
2. Equipamiento a todas las instituciones educativas con, equipos informáticos, materiales, materiales didácticos y de escritorio y otros según la necesidad institucional.
3. Equipamiento e implementación con ambulancias a las IPRESS que aun no cuentan dentro de la provincia de Huari en coordinación con las autoridades encargadas de cada jurisdicción, medicamentos e insumos médicos.
4. Implementar con desayuno andino en todas las instituciones educativas en todo el ámbito provincial en coordinación con las autoridades.

Meta al 2022.

1. Cero inseguridades en la provincia de Huari.
2. La implementación a un 99%
3. La implementación al 100%
4. Satisfacer al 100 % a los beneficiarios.

II DIMENSION ECONOMICA.

Problema identificado.

1. Deficiente apoyo al sector AGROPECUARIO.
2. Deficiente desarrollo del sector turístico en diferentes lugares atractivos y falta de tematización.
3. Limitado gestión presupuestal institucional.
4. Falta de diversificación económica.
5. Carencia de un terminal terrestre ordenado.

6. Mercado muy pequeño, insuficiente espacio para las ferias AGROPECUARIAS.

Solución al problema.

1. Trabajar conjuntamente con todos los agricultores de manera organizada y permanente para lograr el desarrollo general de la actividad agropecuaria, para lograr la autonomía alimentaria es prioritario, capitalizar el agua, tecnificación de riego, estudio de suelo, dirección técnica permanente, semillas nativas, semillas mejoradas, insumos, fertilizantes, subsidio económico al agricultor y ganadero, implementación con maquinarias y equipos agropecuarios, asimismo impulsar principalmente proyectos que contemplen la capacitación técnica en los diferentes procesos como la producción, transformación y venta en los mercados regionales y nacional, todo esto será contemplado con una adecuada red vial en todos los distritos y centros poblados para facilitar el rápido traslado de sus productos.
2. Trabajar con todos los involucrados en sector turístico, especialmente con los distritos, centros poblados y comunidades campesinas del ámbito de la provincia de Huari, organizar agencia de turismo con enlace en lima y Huaraz, para ofrecer las diversas zonas turísticas y ofrecer la flora y fauna.
3. Gestionar mayor presupuesto en base a proyectos factibles y prioritarios para la población al gobierno Regional, Nacional e Instancias Internacionales.
4. Impulsar la diversificación económica para generar diferentes oportunidades de negocio para las familias de bajos recursos económicos.
5. Construcción de un terminal terrestre para un mejor orden y servicio a los visitantes.
6. Creación de un espacio para que los agricultores puedan vender sus productos en mejores condiciones.

Meta al 2022.

1. Se mejorará el sector AGROPECUARIO en un 99%.
2. El sector turístico se mejorará a un 80 %
3. El presupuesto provincial será incrementado y logrará la ejecución de proyectos en un 90%
4. La diversificación económica se incrementará en un 80%
5. Terminal terrestre culminado en 100%
6. Culminación de un mercado en 100%

III DIMENSION AMBIENTAL

Problema Identificado.

1. Falta de un saneamiento básico integral en todos los centros poblados en especial en la capital de la provincia de Huari.
2. Deficientes sistema de tratamientos de residuos sólidos.
3. Deficiente sistema de recojo de residuos sólidos.

Solución al problema.

1. Ejecutar el saneamiento básico integral de todos los centros poblados y de ciudad de huari.
2. Creación de un relleno sanitario municipal.
3. Mejorar el recojo de residuos sólidos e incrementar los puntos de recojo.

Meta al 2022

1. Lograr el saneamiento básico en un 90%.
2. Construcción de relleno sanitario en un 80%
3. Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos en un 99%

IV DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado.

1. Carencia de una oficina de proyectos.
2. Deficiente gestión municipal.
3. Deficiente atención al ciudadano para realizar todo tipo de trámite.
4. Deficiente programa vaso de leche.

Solución al Problema.

1. Implementación de una oficina de proyectos.
2. Mejorar la gestión Municipal, para lograr solución a los problemas de la provincia, asimismo garantizar la rendición presupuestal y de metas en una audiencia pública.



3. Mejorar la atención al público con personal capacitados, para ello se llevara a cabo fortalecimiento en capacidades del personal de la municipalidad.
4. Incrementar el programa de vaso de leche, asimismo realizar charlas sobre la alimentación nutritiva y saludable.

Meta al 2022.

1. Tener una oficina de proyectos bien equipado y buenos profesionales al 100% comprometido con la gestión institucional.
2. Lograr una eficiente gestión municipal en un 95%.
3. Población satisfecho en un 90%
4. Atender a todos los beneficiarios de programa de vaso de leche en un 100%.



MENSAJE LIBERTARIO

“SIN AGRICULTURA, NO HAY REVOLUCION”

“La salud, no es un problema médico, la salud es la otra cara de un problema de naturaleza política”

“Mi única esperanza para los pueblos es el magisterio. La esperanza no está en la iglesia, en el ejército, no está en los políticos, abogados, médicos, arquitectos, porque todos trabajamos con un material hecho. El único que hace al hombre, o que el hombre tenga una conciencia, es el maestro. No hay otra institución”